



**Circular N°33/10**

**Montevideo, 25 de Junio de 2010.**

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **INFORMA SOBRE REUNION MUNDIAL DE DERECHO ADUANERO.**

---

Sr. Consejero

Por la presente nos ponemos en contacto con Ud. para hacerle llegar a continuación nota dirigida a la Presidencia y a esta Secretaría General, en referencia a la realización de la Reunión Mundial de Derecho Aduanero 2010, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de Agosto del presente año.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

**Dr. Álvaro Pinedo Arellano**

Secretario General

---

21 de junio de 2010.

**Estimados Sr Presidente y Sr Secretario de ASAPRA**

Por la presente podrán observar que en la pagina [www.iifa.org.mx](http://www.iifa.org.mx) ya está disponible el programa de sesiones de trabajo de la Reunión Mundial de Derecho Aduanero de los días 17 y 18 de agosto de 2010 (coctel el día 16) y acudo a ustedes para solicitar su amable y valioso apoyo para difundir este magno e importante evento entre las asociaciones, federaciones y confederaciones miembros de ASAPRA así como de los agentes de aduana que las integran.

En esta ocasión, un país de Latinoamérica es anfitrión de nuestro evento y por ello pienso que la asistencia debe mejorar en relación con la reunión del año pasado en Lisboa.

Esperando contar con su decidido apoyo les reitero mi agradecimiento y el del Comité Organizador.

Saludos Cordiales

**Andrés Rohde Ponce**

Tel celular 55 54 54 49 43

Nextel 52\*34722\*45

Montecito # 38 piso 29, oficina 20 WTC

Col. Nápoles C.P. 03810 - México D. F.

---